



2020
LEONA VICARIO
MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México a 12 de marzo de 2020

En seguimiento a la **Sexta Sesión Extraordinaria 2020 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 12 de marzo de 2020, se informa que en dicha sesión la **ALCALDÍA AZCAPOTZALCO** sometió a modificación el Programa Social denominado:

- **Apoyo Económico a Músicos de la Sinfónica de Azcapotzalco**

Quedando aprobado mediante el Acuerdo:

COPLADE/SE/VI/03/2020. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban las modificaciones al Programa Social solicitado por la **ALCALDÍA AZCAPOTZALCO** denominado:

- **Apoyo Económico a Músicos de la Sinfónica de Azcapotzalco**

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la **ALCALDÍA AZCAPOTZALCO** vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

ATENTAMENTE

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
SECRETARIO TÉCNICO
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO